



FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES CERRADAS 2022

En las convocatorias:

1-D-2020, 2-D-2022, 3-D-2022, 4-D-2022, 5-D-2022, 6-D-2022, 7-D-2022, 8-D-2022, 9-D-2022, 10-D-2022, 11-D-2022, 12-D-2022, 13-D-2022, 14-D-2022, 15-D-2022, 16-D-2022, 17-D-2022, 18-D-2022.

Dice:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Debe decir:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- a) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- b) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B".

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Por consiguiente, y toda vez la notificación de corrección puede estar sujeta a cambios en su participación, se le solicita se presente a más tardar el día 07 de abril del año en curso en la oficina del departamento de Recursos Humanos en un horario de 10:00 a 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00, para **ratificar** o **rectificar** la opción por la cual solicita la participación en el concurso cerrado para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin, Fracc.
Tomás Aquino C.P.22414 Tijuana, Baja California. Tel. 01 (664) 6078400 Est. 101
e-mail: dir_tijuana@tecnm.mx | tecnm.mx | Tijuana.tecnm.mx



FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES CERRADAS 2022

En las convocatorias:
19-D-2020, 20-D-2022, 21-D-2022.

Dice:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con siete años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor investigador de carrera titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado, contando con publicaciones Técnico-científicas, haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio y haber realizado y dirigido investigaciones.	Tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales, haber llevado a cabo actividades de organización y dirección de sistemas educativos y tener seis años de experiencia en investigación científica y tecnológica.

Debe decir:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- a) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con siete años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- b) Tener un año de labores como profesor investigador de carrera titular "B".

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado, contando con publicaciones Técnico-científicas, haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio y haber realizado y dirigido investigaciones.	Tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales, haber llevado a cabo actividades de organización y dirección de sistemas educativos y tener seis años de experiencia en investigación científica y tecnológica.

Por consiguiente, y toda vez la notificación de corrección puede estar sujeta a cambios en su participación, se le solicita se presente a más tardar el día 07 de abril del año en curso en la oficina del departamento de Recursos Humanos en un horario de 10:00 a 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00, para **ratificar** o **rectificar** la opción por la cual solicita la participación en el concurso cerrado para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®



JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin, Fracc. Tomás Aquino C.P.22414 Tijuana, Baja California. Tel. 01 (664) 6078400 Est. 101
e-mail: dir_tijuana@tecnm.mx | tecnm.mx | Tijuana.tecnm.mx





Tijuana, B.C. a 02 de abril del 2022.

FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES CERRADAS 2022

En las convocatorias:

22-D-2020, 23-D-2022, 24-D-2022, 25-D-2022, 26-D-2022, 27-D-2022, 28-D-2022.

Dice:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, y contar con publicaciones Técnico científicas y haber realizado y dirigido investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias e impartido cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.

Debe decir:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- a) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- b) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A".

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, y contar con publicaciones Técnico científicas y haber realizado y dirigido investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias e impartido cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.

Por consiguiente, y toda vez la notificación de corrección puede estar sujeta a cambios en su participación, se le solicita se presente a más tardar el día 07 de abril del año en curso en la oficina del departamento de Recursos Humanos en un horario de 10:00 a 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00, para **ratificar** o **rectificar** la opción por la cual solicita la participación en el concurso cerrado para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin, Fracc. Tomás Aquino C.P.22414 Tijuana, Baja California. Tel. 01 (664) 6078400 Est. 101
e-mail: dir_tijuana@tecnm.mx | tecnm.mx | Tijuana.tecnm.mx





Tijuana, B.C. a 02 de abril del 2022.

FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES CERRADAS 2022

En las convocatorias:
29-D-2020, 30-D-2022, 31-D-2022.

Dice:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Ser candidato al grado de doctor en una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior por lo menos con dos años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior asociado "C", haber impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, contando con publicaciones Técnico-científicas y habiendo realizado investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con cuatro años de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

Debe decir:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- a) Ser candidato al grado de doctor en una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior por lo menos con dos años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- b) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior asociado "C".

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Haber impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, contando con publicaciones Técnico-científicas y habiendo realizado investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con cuatro años de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

Por consiguiente, y toda vez la notificación de corrección puede estar sujeta a cambios en su participación, se le solicita se presente a más tardar el día 07 de abril del año en curso en la oficina del departamento de Recursos Humanos en un horario de 10:00 a 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00, para **ratificar** o **rectificar** la opción por la cual solicita la participación en el concurso cerrado para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin, Fracc. Tomás Aquino C.P.22414 Tijuana, Baja California. Tel. 01 (664) 6078400 Est. 101
e-mail: dir_tijuana@tecnm.mx | tecnm.mx | Tijuana.tecnm.mx





FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES CERRADAS 2022

En la convocatoria: 32-D-2020

Dice:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como técnico docente de carrera de enseñanza superior titular "A", Haber dirigido investigaciones técnicas, contar con publicaciones técnico-científicas relacionadas con el área educativa o de su especialidad, haber dictado conferencias o cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.	Tener diez años de experiencia profesional en las áreas que se atiende en los talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico donde se vaya a laborar, tener cinco años de experiencia docente a nivel superior y haber aprobado cursos de docencia.

Debe decir:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- a) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- b) Tener un año de labores como técnico docente de carrera de enseñanza superior titular "A".

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Haber dirigido investigaciones técnicas, contar con publicaciones técnico-científicas relacionadas con el área educativa o de su especialidad, haber dictado conferencias o cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.	Tener diez años de experiencia profesional en las áreas que se atiende en los talleres y laboratorios del Instituto Tecnológico donde se vaya a laborar, tener cinco años de experiencia docente a nivel superior y haber aprobado cursos de docencia.

Por consiguiente, y toda vez la notificación de corrección puede estar sujeta a cambios en su participación, se le solicita se presente a más tardar el día 07 de abril del año en curso en la oficina del departamento de Recursos Humanos en un horario de 10:00 a 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00, para **ratificar** o **rectificar** la opción por la cual solicita la participación en el concurso cerrado para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin, Fracc. Tomás Aquino C.P.22414 Tijuana, Baja California. Tel. 01 (664) 6078400 Est. 101
e-mail: dir_tijuana@tecnm.mx | tecnm.mx | Tijuana.tecnm.mx





FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES CERRADAS 2022

En la convocatoria: 33-D-2020

Dice:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Debe decir:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- a) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- b) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B".

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Por consiguiente, y toda vez que la notificación de corrección puede estar sujeta a cambios en su participación, se le solicita se presente a más tardar el día 07 de abril del año en curso en la oficina del departamento de Recursos Humanos en un horario de 10:00 a 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00, para **ratificar** o **rectificar** la opción por la cual solicita la participación en el concurso cerrado para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR





FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES CERRADAS 2022

En las convocatorias:
34-D-2020, 35-D-2022, 36-D-2022

Dice:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, y contar con publicaciones Técnico científicas y haber realizado y dirigido investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias e impartido cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.

Debe decir:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- a) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cinco años de anterioridad; o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con once años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- b) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "A".

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, y contar con publicaciones Técnico científicas y haber realizado y dirigido investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener cinco años de experiencia docente a nivel superior, haber citado conferencias e impartido cursos especiales y haber aprobado cursos de docencia.

Por consiguiente, y toda vez la notificación de corrección puede estar sujeta a cambios en su participación, se le solicita se presente a más tardar el día 07 de abril del año en curso en la oficina del departamento de Recursos Humanos en un horario de 10:00 a 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00, para **ratificar** o **rectificar** la opción por la cual solicita la participación en el concurso cerrado para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin, Fracc. Tomás Aquino C.P.22414 Tijuana, Baja California. Tel. 01 (664) 6078400 Est. 101
e-mail: dir_tijuana@tecnm.mx | tecnm.mx | Tijuana.tecnm.mx





FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES CERRADAS 2022

**En las convocatorias:
37-D-2020, 38-D-2022**

Dice:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Ser candidato al grado de doctor en una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior por lo menos con dos años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior asociado "C", haber impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, contando con publicaciones Técnico-científicas y habiendo realizado investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con cuatro años de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

Debe decir:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- a) Ser candidato al grado de doctor en una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior por lo menos con dos años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- b) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior asociado "C".

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Haber impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, contando con publicaciones Técnico-científicas y habiendo realizado investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con cuatro años de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

Por consiguiente, y toda vez la notificación de corrección puede estar sujeta a cambios en su participación, se le solicita se presente a más tardar el día 07 de abril del año en curso en la oficina del departamento de Recursos Humanos en un horario de 10:00 a 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00, para **ratificar** o **rectificar** la opción por la cual solicita la participación en el concurso cerrado para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin, Fracc. Tomás Aquino C.P.22414 Tijuana, Baja California. Tel. 01 (664) 6078400 Est. 101
e-mail: dir_tijuana@tecnm.mx | tecnm.mx | Tijuana.tecnm.mx



FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES CERRADAS 2022

En las convocatorias:

39-D-2020,40-D-2022,41-D-2022, 42-D-2022, 43-D-2022

Dice:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Debe decir:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B".

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Por consiguiente, y toda vez que la notificación de corrección puede estar sujeta a cambios en su participación, se le solicita que se presente a más tardar el día 07 de abril del año en curso en la oficina del departamento de Recursos Humanos en un horario de 10:00 a 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00, para **ratificar** o **rectificar** la opción por la cual solicita la participación en el concurso cerrado para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®



JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin, Fracc. Tomás Aquino C.P.22414 Tijuana, Baja California. Tel. 01 (664) 6078400 Est. 101
e-mail: dir_tijuana@tecnm.mx | tecnm.mx | Tijuana.tecnm.mx





FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES CERRADAS 2022

**En las convocatorias:
44-D-2020,45-D-2022**

Dice:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Debe decir:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- a) Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- b) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B".

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

Por consiguiente, y toda vez la notificación de corrección puede estar sujeta a cambios en su participación, se le solicita se presente a más tardar el día 07 de abril del año en curso en la oficina del departamento de Recursos Humanos en un horario de 10:00 a 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00, para **ratificar** o **rectificar** la opción por la cual solicita la participación en el concurso cerrado para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin, Fracc. Tomás Aquino C.P.22414 Tijuana, Baja California. Tel. 01 (664) 6078400 Est. 101
e-mail: dir_tijuana@tecnm.mx | tecnm.mx | Tijuana.tecnm.mx



Tijuana, B.C. a 02 de abril del 2022.

FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES CERRADAS 2022

En la convocatoria:
46-D-2020

Dice:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Poseer título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como técnico docente de asignatura de enseñanza superior nivel "A", haber participado en el diseño y construcción de material y equipo de enseñanza o investigación y haber prestado servicios de mantenimiento, reparación, ajuste y calibración de instrumental y equipo de enseñanza o investigación.	Tener tres años de experiencia profesional en instituciones o empresas productoras de material y equipo didáctico, técnico o científico.

Debe decir:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- Poseer título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso o promoción.
- Tener un año de labores como técnico docente de asignatura de enseñanza superior nivel "A".

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Haber participado en el diseño y construcción de material y equipo de enseñanza o investigación y haber prestado servicios de mantenimiento, reparación, ajuste y calibración de instrumental y equipo de enseñanza o investigación.	Tener tres años de experiencia profesional en instituciones o empresas productoras de material y equipo didáctico, técnico o científico.

Por consiguiente, y toda vez la notificación de corrección puede estar sujeta a cambios en su participación, se le solicita se presente a más tardar el día 07 de abril del año en curso en la oficina del departamento de Recursos Humanos en un horario de 10:00 a 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00, para **ratificar** o **rectificar** la opción por la cual solicita la participación en el concurso cerrado para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®



JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin, Fracc. Tomás Aquino C.P.22414 Tijuana, Baja California. Tel. 01 (664) 6078400 Est. 101
e-mail: dir_tijuana@tecnm.mx | tecnm.mx | Tijuana.tecnm.mx





Tijuana, B.C. a 02 de abril del 2022.

FE DE ERRATAS DEL COMUNICADO ENVIADO EL 01 DE ABRIL DE LAS CONVOCATORIAS DOCENTES CERRADAS 2022

En las convocatorias:

47-D-2020,48-D-2022,48-D-2022, 50-D-2022, 51-D-2022, 52-D-2022, 53-D-2022, 54-D-2022, 55-D-2022, 56-D-2022, 57-D-2022

Dice:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B", habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad.	Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

Debe decir:

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

- a) Ser candidato al grado de doctor o poseer el grado de maestro en una institución de educación superior, o tener dos años de haber realizado una especialidad con duración mínima de 10 meses, o haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción.
- b) Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior de asignatura "B".

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Habiendo participado en cualquiera de las siguientes actividades: elaboración de apuntes, textos, material didáctico u otros apoyos docentes relacionados con su especialidad.	Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior, habiendo aprobado cursos de docencia.

Por consiguiente, y toda vez la notificación de corrección puede estar sujeta a cambios en su participación, se le solicita se presente a más tardar el día 07 de abril del año en curso en la oficina del departamento de Recursos Humanos en un horario de 10:00 a 12:00 hrs y de 15:00 a 17:00, para **ratificar** o **rectificar** la opción por la cual solicita la participación en el concurso cerrado para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR



Calzada del Tecnológico S/N Esq. Castillo de Chapultepec y calle Cuauhtemotzin, Fracc. Tomás Aquino C.P.22414 Tijuana, Baja California. Tel. 01 (664) 6078400 Est. 101
e-mail: dir_tijuana@tecnm.mx | tecnm.mx | Tijuana.tecnm.mx

